FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO

DE CAÑADA DE GÓMEZ

SESIÓN ANUAL ESPECIAL

(1era y 2da CONVOCATORIA)

El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAÑADA DE GÓMEZ, convoca a los Consejeros a SESIÓN ANUAL ESPECIAL, que se llevará a cabo el día jueves 22 de Junio de 2023 a las 12:30 horas en sus instalaciones de calle Sarmiento Nº 153 de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, Santa Fe; en un todo de acuerdo con los Arts. 8, 10, 12, 26 y ss y cc del Estatuto Social y a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Designación de dos miembros para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 2. Consideración Memoria Anual, Inventario, Balance General y cuenta de gastos y recursos del Ejercicio comprendido entre el 01/04/2022 y el 31/03/2023.
- 3. Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración para cubrir los cargos de: Vicepresidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, Vocal Titular Segundo, Vocal Titular Cuarto, Vocal Titular Sexto y Vocal Titular Noveno, por culminación de sus mandatos y por el término de dos años. Distribución de cargos.

2da. Convocatoria: 12:45 horas.

Cañada de Gómez, 24 de Mayo de 2023

CP Natalia Ottaviani

PRESIDENTA

\$ 160 500416 May. 29 May. 30

SANATORIOS INTEGRADOS
SOCIEDAD ANONIMA

GALVEZ

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1º Y 2º Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día jueves 22 de Junio de 2023 a las 20:30 horas en primera convocatoria y 21,30 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Sarmiento 303 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
- 2. Consideración situación Patrimonial, Económica y Financiera actual y análisis de alternativas de gestión para resolver la problemática vigente.

Gálvez, 22 de Mayo de 2.023

ALBERTO MONTEVERDE

Presidente

Nota: De acuerdo al Art. 14 del estatuto social, rigen el quórum y mayoría determinados por los Artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituída cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto.

\$1980 500395 May. 29 Jun. 02

AGROMENDI S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias, el Directorio de Agromendi SA, convoca por este medio a los socios de dicha entidad a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día jueves 08 de junio de 2023 a las 09:00 horas, en primera llamada, (10:00 horas en segunda llamada). En la planta industrial de la empresa, sito en Ruta Nac. Nº 33 Km 345 0- Lote/KM: Parque Industrial Murphy, de la localidad de Murphy, Provincia de Santa Fe, a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un socio que, conjuntamente con el Presidente, firmen el acta respectiva.

- 2. Consideración de los documentos que establece el artículo inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/01/2023
- 3. Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 4. Remuneración del Directorio
- 5. Consideración de la gestión del directorio.

CARLOS ALBERTO GIOVAGNOLI

Presidente

NOTA: De nuestros estatutos: Art. 13, Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera.

\$ 350 500438 May. 29 Jun. 02